



**CUBA: UN LLAMADO A LA HUMANIDAD Y A LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL
EN EL MARCO DEL 63.º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE
LAS NACIONES UNIDAS**

Hay momentos en los que guardar silencio también constituye una posición. Nosotros y nosotras hemos decidido, en el transcurso de nuestras vidas, hablar siempre, exigir siempre, denunciar y luchar siempre. Hoy, ante una humanidad en decadencia, alzar la voz no solo es necesario: **es urgente.**

Durante más de seis décadas, Cuba ha estado sometida a medidas coercitivas unilaterales de carácter económico, comercial y financiero impuestas por los Estados Unidos. Frente a esta realidad distópica existe un principio elemental que ni la ignominia del imperio puede desconocer: **la vida y la dignidad de la población civil no deben ser instrumentos de presión política ni instrumentos de guerra.**

Cuando se impide por todos los medios el acceso de todo un pueblo a alimentos, medicamentos, energía, tecnología, recursos financieros o insumos esenciales, no se afecta solamente a un gobierno: se afecta la vida de millones de personas.

Y cuando vemos cómo cada día se ensañan con una pequeña isla del Caribe, atribuyéndole en discursos delirantes la condición de gran amenaza mientras su población enfrenta enormes dificultades incluso para satisfacer necesidades básicas, se sobrepasan los límites de lo razonable y de lo humano.

Utilizar las necesidades de un pueblo para generar presión, descontento o caos interno con el propósito de provocar transformaciones políticas constituye una profunda contradicción ética. Mientras se dice defender la democracia, se vulneran la autodeterminación y la soberanía de los pueblos, sometiendo durante décadas a una población a condiciones que afectan su subsistencia y ponen en riesgo su vida.

Desde Venseremos consideramos que esta política, por su duración, por su ensañamiento y por sus efectos sobre el conjunto de la población civil, tiene un carácter genocida y debe cesar de inmediato.

De la condena a la acción

Durante décadas, una amplia mayoría de los Estados miembros de las Naciones Unidas ha reclamado el fin del bloqueo contra Cuba. Pero votar una resolución una vez al año no puede convertirse en un acto meramente simbólico.

En este contexto, resaltamos el informe de la Relatora Especial, en el que se señala el efecto devastador de las medidas coercitivas unilaterales sobre la población cubana y, particularmente, sobre los sectores más vulnerables. Tal como lo expresó el embajador de Cuba ante las Naciones Unidas en Ginebra, **Rodolfo Benítez Verson: “...este informe desmiente las mentiras de Washington: el bloqueo existe...”**. Asimismo, consideramos de enorme importancia que, por

COLECTIVO INTERNACIONAL



primera vez desde su creación, el Consejo de Derechos Humanos haya examinado el caso y demandado, de manera unánime, el fin del bloqueo económico, comercial y financiero.

Después de más de sesenta años existe una **responsabilidad informada**: conocemos estas medidas, su duración y sus consecuencias. No podemos alegar desconocimiento frente a lo que ocurre. Por ello, somos responsables por nuestras acciones, pero también por nuestras omisiones.

En consecuencia, desde el Colectivo Venseremos:

Exigimos a los Estados Unidos poner fin al bloqueo genocida y a las medidas coercitivas unilaterales que afectan al pueblo cubano.

Llamamos a los Estados que han demandado el levantamiento del bloqueo a traducir sus votos en acciones concretas. Rechazar el bloqueo en Naciones Unidas debe significar también rechazar sus efectos y su aplicación en la práctica.

Llamamos a Europa y, particularmente, a Suiza a adoptar medidas concretas frente a los efectos extraterritoriales del bloqueo y a defender efectivamente la soberanía y los derechos de la población civil.

Exigimos a las Naciones Unidas avanzar más allá de las resoluciones declarativas y promover mecanismos efectivos frente a medidas coercitivas que afectan a poblaciones civiles.

El caso cubano evidencia, además, la necesidad de reformas profundas del sistema internacional. No puede hablarse de un orden verdaderamente democrático y multilateral mientras cinco Estados conservan un poder de veto capaz de condicionar decisiones fundamentales para el conjunto de la comunidad internacional.

Un llamado a la humanidad

Este llamado no exige compartir una determinada posición ideológica sobre Cuba. Exige algo más elemental: **poner la humanidad y la vida por encima de las diferencias políticas.**

Llamamos a los movimientos sociales, organizaciones y ciudadanía a abandonar la inmovilidad y construir una solidaridad activa con el pueblo cubano.

Cuba tiene derecho a decidir su propio camino. El pueblo cubano tiene derecho a vivir con dignidad. Y la humanidad tiene la responsabilidad de no permanecer indiferente frente al genocidio que estamos viendo. ¡Debemos actuar!

CON CUBA SIEMPRE DIGNA, CON SU PUEBLO, TODA LA SOLIDARIDAD.

Colectivo Venseremos

